

NOVA RELACION, EN QUE SE DECLARA COMO EN LA CIUDAD DE CADIZ
 habia un Cavallero llamado Don Ildelfonso Martinez, el que casò con Doña Maria Ossorio, de
 qual tuvieron dos hijos, y habiendo muerto el Padre, una tarde se salieron de su casa, y no bol-
 vieron, por lo que su madre mandò pregonarlos. Y estando una noche con unos parientes en su ca-
 sa, vieron una luz, que hacia señas, que la siguiesen, la que los llevó à una calle, y los entrò
 en una casa, donde estaban sus hijos, el mayor enclabado en una Cruz, y el otro para ello,
 asistidos de cinco hombres, que lo executaban à los que los llevaron à la Inquisi-
 cion, y fueron castigados à 30. de Junio de 1758. Primera Parte.

¡Ay, Señor, que te determinas
 à leer esta tragedia,
 à contemplar en sus lineas
 una Relacion tan nueva,
 que aun està corriendo sangre
 por el centro de la tierra:
 ¡Ay, consejo quiero darte,
 que por mucho que veas,
 nada te pongas duda,
 puesto que es verdad tan cierta,
 que no necesitas mas,
 de como la leas, creerla,
 no te admire lo encumbrado
 de la accion, puesto que queda
 mas poder à la sublime
 poderosa Omnipotencia,
 Dios, nada hay imposible;
 no hay cosa que no suceda,
 pues somos hijos de Adàn,
 y de nuestra Madre Eva,
 de barro fragil formados,
 fragil la naturaleza,
 y tan débiles nosotros,
 que dudo, si hallar se pueda
 con quien poder compararnos

en esta misera tierra.
 El Norte de las Coronas,
 la guia de las Potencias,
 asylo de Potentados,
 y dechado de Proezas,
 es nuestra España, y por esso
 en esta Corona Regia
 hay una Ciudad tan noble,
 tan deleytable, y amena,
 que todo el Amphiteatro
 parece que alli se encierra:
 Los paxaros de Neptuno
 hermosean sus Riberas;
 las tortolillas del Prado;
 en vez de queexas se alegran;
 lo hermoso de sus Murallas
 la engrandescen, y celebran;
 y para decirlo todo,
 digo, que es Cadiz, la excelsa;
 yà dixè Cadiz, pues baste,
 que harto encarecida queda.
 En esta noble Ciudad
 vivia con gran nobleza
 Don Ildelfonso Martinez,
 hombre de gruesa hacienda;



Cavallero en sus acciones,
y en todo hombre de prendas.
Este Joven diò en regalar
con musica, y otras fiestas
à Doña Maria Offorio,
Dama de gran preeminencia,
festejabale de noche,
de dia era centinela
de sus puertas, y balcones;
rondabale con presteza;
regalabala à menudo,
y ajustadas todas cuentas,
Cupido entrò con tal furia.
que los dos Amantes eran,
el uno, abraçado Fenix;
y otro, encendida centella.
A el cabo de breves dias
determinan con finezas,
que una estos corazones,
el Vínculo de la Iglesia.
Casados los dos Amantes,
què de júbilos huviera!
què sumptuosos banquetes
se miran, y se celebran!
Al fin, echò todo el resto
la humana naturaleza.
De aqueste noble conforcio,
quito el Cielo à luz saliera
à el año y medio un infante
hermoso, sobre manera.

Passados otros dos años,
segundo fruto celebran,
con un niño, que à el primer
aun en todo le excediera.
Contemple aora el curioso,
què vida seria esta,
que estos Adonis gozaban,
gozando una rica hacienda,
unidos con mucho gusto,
(que es la sal que los festeja)
dos niños tan prodigiosos.
que à el que los mira, se eleva
y en fin, con una quietud,
qual considerar se dexa.
Mas entre tanta bonanza,
entre tanta conveniencia,
vino un mar de torbellinos,
y un Mongibelo de penas,
vino la cruel guadaña
cortando la flor mas bella,
ajando el clavel mas fino,
ultrajando la mas tersa,
y candida tortolilla,
que en arrullos de su nectar.
A el fin, murió Don Alfonso,
que era la flor de esta Era.
Còmo quedaria aora
aquella infeliz, aquella
que solo con los arrullos
de su Consorte, quisiera

passar este mundo amargo,
sin mas bien, ni mas riqueza!
Mas yà la oygo decir,
de grande congoxa llena:
Venid mal, si venis solo,
pues es costumbre, y terea
el seguir unos à otros,
como aqui nos sucediera,
arrastrando negros lutos,
sitiendo negras vayetas,
vivia Doña Maria,
celebrando las exequias,
de aquel norte de sus gustos,
de su corazon prenda.
Quando una tarde (que acaso
era Martes para ella)
endo unas amigas suyas
haver de aliviar sus penas,
sitas en la visita,
dos criaturas tiernas,
que uno era de cinco años,
el otro à quatro no llega.
salieron à la calle,
quasi de noche era;
como niños tan tiernos
entre otros se escondieran,
lo qual de ningun modo
su casa se bolvieran.
cuando se despedida,
punto la Madre ordena,

que le traygan à sus hijos,
à sus dos queridas prendas,
principian à darles voces,
(mas todas en valde eran)
porque, ni ellos respondieran;
ni encuentran la menor seña.
Toda la noche anduvieron
por calles, plazas, è Iglesias,
à ver si los encontraban;
mas poco les aprovecha,
pues no encontraron à uno,
que la menor luz les diera:
Visto por esta Señora,
què exclamaciones hiciera!
y qual, si fuera de nenta,
què recia mente vocèa!
què suspiros que dà al Cielo!
què amargamente se quexa!
Al fin, llegado otro dia,
al punto manda, y ordena,
los pregone el Pregonero
por el mar, y su Ribera,
haciendo por la Ciudad
esta mesma diligencia;
mas por uno, ni por otro
los niños no parecieran,
teniendo à la pobre madre,
qual confidetar se dexa,
metida entre confusiones,
entre congoxas y penas,

gastò bastante dinero
en hacer las diligencias;
por toda aquella contorna;
mas todos dicen no encuentra
el Autor de esta maldad,
ni quien causarla pudiera;
por lo que bolviò à quedar se
segunda vez con mas pena.
Pero una noche, que acaso,
(por divertirla siquiera)
llegaron unos parientes,
y entrando en su casa mesma,
salieron à un corredor,
(quizá por coger la fresca)
y tratando en los negocios,
para conservar la hacienda,
(que no todo al sentimiento
se le ha de entregar sin rienda.)
Vieron una hermosa luz,
tan clara , sobre manera,
que les causaba alegria,
y gran complacer el verla;
por la puerta de la calle,
àcia una sala se entra,
dexandola tan hermosa,
que parecia una excelsa
Arquitectura Divina.

Vista aquesta maravilla,
todos se admiran , y elevan
y para gozarla mas,
mas à la sala se acercan;
mas yà que cerca estuvieron
la sala obscura la dexa,
y con mucha prontitud,
para la calle se apresta,
diciendo que la siguiessen,
claramente por sus señas.
Unanimos , y conformes,
determinan ir tràs de ella,
y saliendo se à la calle,
por Plazas , y callejuelas
les diò buelta à la Ciudad;
y en unas de las postreras,
casa de gran conveniencia,
llegò la luz , y al instante,
franqueandoles la puerta,
diò à entender , que los querian
subir por una escalera,
todos tràs de ella subieron,
y en una sala los entran,
donde quedaron pasmados
al vèr loque en ella encuentran.
Como en la segunda Parte
advertirà el que la lea.

CON LICENCIA EN MADRID.



SEGUNDA PARTE, EN QUE DECLARA COMO en la Ciudad de Cadiz havia un Cavallero llamado Don Ildelfonso Martinez, el que casò con Doña Maria Ossorio, del qual tuvieron dos hijos, y habiendo muerto el Padre, una tarde se salieron de su casa, y no bolvieron; por lo que su madre mandò pregonarlos. Y estando una noche con unos parientes en su casa, vieron una luz, que hacia señas, que la siguiesen, la que los llevò à una casa, y los entrò en una sala, donde estaban sus hijos, el mayor enclavado en una Cruz, y el otro para ello, asistidos de cinco hombres, que lo executaban, a los que los llevaron à la Inquisicion, y fueron castigados à 30. de Junio de 1758.

PROsiguiendo, pues, la historia de tan infausta tragedia, digo que luego que entraron en la habitacion horrenda, hallaron à cinco hombres, todos las manos sangrientas; el uno tiene un martillò; otro tiene una barrena; y otro tres gruesos clavos; y otro una pequeña Cruz para recibir la ofrenda. Y el niño de esta señora, tendido sobre una alfombra, abiertas todas sus venas, arrancados pies, y manos, derramandoles el nectar, que su dulcissima madre

le diò allà en su edad primera:
 La madre de que lo vido,
 mas à su hijo se acerca,
 y los demás acudieron,
 todos à cerrar la puerta:
 que de cosas le decia
 à aquella blanca azucena,
 à aquel yà morado lyrio,
 y aquella hajada violeta!
 mas que lastima era ver
 la criatura rebuelta,
 y ofuscada entre su sangre,
 el ver como daba muestras
 de abalanzarse à su madre
 con una alegria inmensa!
 Y la pobre madre triste,
 que tiernamente se quexa
 al ver, que no puede hablarle

à su regalada prenda!
Para mayor sentimiento,
advierten como se quexa,
y dando una boqueada,
su alma le diò à la Excelsa,
Magestad de Magestades,
para gozar de la eterna.
Mas viendo de que yà ha muerto
discurren pieza por pieza,
para ver si al otro niño
en una de ellas le encuentran.
Registraronles la casa,
y le abrieron una puerta,
donde à el inocente Abel
encontraron, que estuviera
qual otro manto Cordero
en una Cruz de madera,
pendiente de duos clavos,
e inclinada la cabeza,
con la llaga en el costado,
azotes, y demás penas.
Dan cuenta al Señor Obispo,
y à el Governador de aquella
tan inexpugnable Plaza,
para que unanimes vengan
à ver aquel espectáculo,
y hacer lo que les conveña.
Juntos todos en la casa,
al punto mandan, y ordenan,
que se lleven los infantes,
se les haga sus exequias,
como à hijos de quien son,
y su noble descendencia.
A los Reos los prendieron,
y en la Inquisicion los entran,
donde con graves prisiones
los oprimen, y sujetan,
obligandolos à todos
con el rigor de las penas,
à que sus culpas confiesse,

y declaren sus vilezas.
En efecto publicaron
que yà de aquella manera
havian muerto sus niños,
con indecible fureza.
O corazones de tygres!
O entrañas de aspid sangrienta!
Y que nada les movia
à una maldad tan horrenda,
fino es que habiendo nacido
de la vil estirpe Hebrea
à quien de España expeliò
la soberana prudencia
del Rey Phelipe Tercero,
(que Dios en su gloria tenga)
miraban todos los dias,
con intolerable afrenta,
al mas recto Tribunal,
que Oliva, y Espada ostenta,
demostrando que la Espada
es para cortar con ella,
las cabezas de los vicios,
Para que no alcen cabeza;
y la Oliva para dar
noticia constante, y cierta,
de que los que se reducen
à la santa Penitencia
merecen el perdon luego
de sus enormes ofensas,
castigar à los que siguen
de Moysès la Ley primera,
por cuya causa irritados,
en venganza de su afrenta,
martyrizaban un niño
en todas las primaveras,
y para mayor informe,
de iniquidad tan perversa,
los encontraron un libro,
que con pavorosas letras,
pronuncia de aqueste modo,

y dice de esta manera:
quando en justo cumplimiento
de la Ley, que acá se observa,
pudiere cogerse un niño
de florida edad pequeña,
se le recibiera en casa
con regocijadas muestras,
con Palmas, y con Olivas,
cantandole en voces tiernas,
bendito sea el que viene
para dár gloria à la tierra,
en el nombre del Señor,
que sobre los Orbes Reyna,
Luego en un huerto que havrà
fabricado en una pieza,
que haga oracion es preciso;
porque al punto se le prenda,
de Anàs, y de Cayfas luego,
el llevarle serà fuerza
à los Tribunales donde
con arrogante violencia
la bofetada le den.
Despues se le representa
el Tribunal de Pilatos,
que à azotarle le condena,
lo que se executarà,
sin compassion, ni elemencia,
coronasele de espinas
puesto una pui pura vieja,
y despues se le ha de hacer,
que lleve la Cruz acuestas,
Colocarase pendiente
de tres escarpias en ella,
y haràn que dè una lanzada,
si acaso no murió, muera.
Cielos, què es esto que escucho!
què es esto azules esferas!
aquí el aliento se turba!
aquí el corazón se hiel!
el espíritu desmaya!

y zozobran las potencias!
Madres las que teneis hijos
Dios por su grande clemencia,
os libre de semejantes
conturbaciones, y penas;
pues no hay mayor desconsuelo.
para una madre mas tierna,
que este insoportable lance,
que esta infelice tragedia.
O Virgen de los Dolores,
dulcissima Madre nuestra!
por tu bondad infinita
à vuestros hijos liberta,
à vuestros devotos guarda
de manos tan desatentas.
Por fin, convencidos todos,
de tan execrables, feas,
enormes, alevos culpas,
se determina, y ordena,
que arrastrados sean vivos
hasta la Plaza suprema,
y que allí queden al ayre
con ignominiosa afrenta,
de una horca vil pendientes.
hasta que afrentados mueran,
y despues sean sus hueffos
arrojados à una hoguera,
para publico escarmiento,
y triste enseñanza horrenda
de quantos los vicios siguen,
lo que à practicar se llega;
llevandolos al suplicio,
dando las mas elaras señas,
de grande arrepentimiento,
y contricion verdadera,
edificando las gentes,
que à su castigo acudieran,
el que se executò luego,
como referido queda,
colgandolos de la horca,

que-

quemendolos en la hoguera,
y abentando las cenizas
à los ayres, y à la tierra:
Ojalà escarmienten todos
en desgracia tan funesta,
para no seguir las falsas

Leyes que borra la Iglesia,
fino es seguir la de Dios,
que sobre los Cielos Reyna,
y nos llevará à la Gloria,
pues al que le sirve premia.

F I N.